

FORMATO DE RESULTADOS DE LA REVISION PREVENTIVA

RED PREVICAR



FORMATO DE PREVENTIVA No. 162393

A. INFORMACION GENERAL

1. FECHA		2. DATOS DEL PROPIETARIO O TENEDOR DEL VEHICULO							
Fecha de la Prueba 2023-09-11		Nombre o Razon Social JORGE GUATIBONZA			Documento	No			
Direccion		Telefono	Ciudad	Departamento					
Placa SWK476		País COLOMBIA	Servicio PUBLICO	País Colombia	Clase MICROBUS	Marca HYUNDAI	Línea HD65B0000		
Modelo 2006	Vencimiento SOAT 2023-10-04	Vencimiento RTM 2024-02-28	Kilometraje 282923	Combustible DIESEL	Empresa PARTICULAR				
3. DATOS DEL VEHICULO									
7. Suspension									
Delantera Izquierda	Valor 0	Delantera Derecha	Valor 0	Trasera Izquierda	Valor 0	Trasera Derecha	Valor 0		
8. Frenos									
Eficacia Total Minimo Unidad 0 >=50 %	Fuerza 0	Peso 0	Unidad N	Eje 1 Derecho 0	Peso 0	Unidad N	Desequilibrio 0	Maximo <= 30 %	Unidad %
Eje 2 Izquierdo 0	0	0	N	Eje 2 Derecho 0	0	N	0	<= 30	%
Eje 3 Izquierdo 0 >=18 %	N	Eje 3 Derecho 0	N	Eje 4 Derecho 0	N	N	<=	%	
Eje 4 Izquierdo 0	N	Eje 5 Derecho 0	N	Eje 5 Derecho 0	N	N	<=	%	
Eje 5 Izquierdo 0	N								
9. Desviacion Lateral									
Eje 1	Eje 2	Eje 3	Eje 4	Eje 5	Maximo	10	Unidad	m/Km	

D. DEFECTOS ENCONTRADOS EN LA INSPECCION VISUAL DE ACUERDO CON LOS METODOS Y CRITERIOS DE LA NTC5375									
Código	Descripción			Grupo	Tipo de Defecto				

Defectos tipo A: Son aquellos defectos graves que implican un peligro inminente para la seguridad del vehículo, la de otros vehículos, la de sus ocupantes, la de los demás usuarios de la vía pública o al ambiente

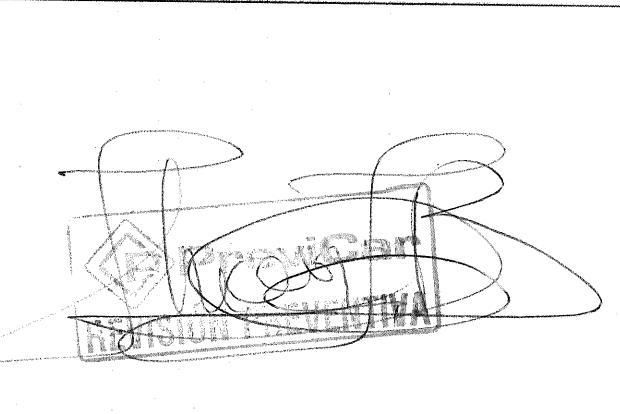
Defectos tipo B: Son aquellos defectos que implican un peligro potencial para la seguridad del vehículo, la de otros vehículos, de sus ocupantes, la de los demás usuarios de la vía pública

E. RESULTADO INSPECCION PREVENTIVA

Resultado: APROBADO	No Consecutivo : 162393		
---------------------	-------------------------	--	--

NOMBRE DEL INSPECTOR: BRAYAN BELLO

F. COMENTARIOS Y OBSERVACIONES ADICIONALES: EXTINTOR VENCE HASTA MARZO 2024. DISPOSITIVO DE VELOCIDAD OK.

	
--	--

Firma Responsable Técnico

La revisión preventiva se limita a comprobar las condiciones actuales del vehículo las cuales son muy similares a una revisión técnico mecánica, dichas condiciones podrían ser susceptibles a cambios durante la operación normal del vehículo, por tanto posterior a una revisión preventiva el vehículo podría no aprobar la revisión técnico mecánica obligatoria. CONDICIONES DEL SERVICIO: Estimado Cliente el CDA le da la bienvenida a nuestras instalaciones Le Recomendamos: - El Cda no se hace responsable de los daños ocasionados en los vehículos durante la inspección ya que ninguna de las pruebas exceden las condiciones normales de operación y funcionamiento en las vías. - El Cda no se responsabiliza por objetos de valor dejados dentro del vehículo. - Una vez prestado el servicio de inspección no se hará devolución del dinero por ningún motivo. - El Cda no se hace responsable por vehículos que no sean retirados de nuestras instalaciones al terminar el horario laboral - Revise su vehículo antes de ser retirado de nuestras instalaciones, no se aceptan reclamos una vez haya salido del Centro de diagnóstico.